

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A LA MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE SEGURIDAD OTOÑO 2020



El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) convoca a las personas interesadas en ingresar en agosto de 2020 al programa de: Maestría en Ciencias y Tecnologías de Seguridad a participar en el proceso de admisión 2020, conforme a las siguientes bases:

El programa está registrado en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT) en la modalidad de Posgrado con la Industria, lo que garantiza calidad académica y su pertinencia en el sector productivo.

El proceso de admisión consiste de las siguientes etapas: 1. Pre-registro en línea, 2. Evaluación (cursos propedéuticos, y/o examen de admisión y entrevista), 3. Resultados.

I. PRE-REGISTRO

26 de febrero – 7 de mayo

Realizar la solicitud de admisión a través del formulario en línea:

<https://www.inaoep.mx/tramites/inscripcion/>. Al término de su pre-registro le llegará a su cuenta de correo electrónico su usuario y contraseña para poder adjuntar la siguiente documentación:

- 1. Acta de nacimiento**
Certificado de nacimiento (aspirantes extranjeros)
- 2. CURP**
Aspirantes Nacionales
- 3. Identificación oficial vigente con fotografía**
Nacionales: INE, Licencia de manejo o pasaporte
Extranjeros: Cédula de ciudadanía o pasaporte
- 4. Comprobante de domicilio**
Que no exceda 3 meses de vigencia
- 5. Certificado de estudios de Licenciatura o Ingeniería**
Con promedio equivalente o mayor a 8.0 (ocho.cero)
- 6. Título y Cédula profesional de Licenciatura o Ingeniería**
Podrá tomarse como equivalente la Carta de Pasante o Carta compromiso expedida por la institución de egreso en donde se haga constar la opción y fecha tentativa de titulación.
Diploma de Grado (estudiantes extranjeros)
7. El aspirante deberá solicitar dos **cartas de recomendación académica** (formato descargable: http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_maestria.php) a profesores de su área de egreso.
Estas cartas deberán enviarlas exclusivamente los recomendantes a la dirección de correo electrónico: admisiones@inaoep.mx, colocando como asunto el nombre completo del aspirante y el posgrado de su interés.
Una vez recibidos los documentos solicitados, la Dirección de Formación Académica del INAOE enviará un correo electrónico al aspirante para notificar la opción de admisión. (Curso propedéutico o examen de admisión)
8. Enviar al correo de admisiones@inaoep.mx su **currículum vitae documentado** y **carta autógrafa solicitando la inscripción al proceso de admisión**, como los documentos adjuntos y en asunto su nombre y posgrados.

II. PROCESO DE EVALUACIÓN

12 de mayo – 10 de julio

Los aspirantes deberán aprobar los cursos propedéuticos o el examen de admisión.

1) Los aspirantes que cursen los propedéuticos, serán evaluados bajo los siguientes lineamientos:

- a) Aprobar las asignaturas de Algoritmos y Programación Básica, Matemáticas para la Seguridad Informática y Principios de Intercomunicación y Seguridad en Redes con un promedio mayor o igual a 8 (ocho).
- b) La calificación mínima aprobatoria para cada una de las tres asignaturas es de 7 (siete).
- c) Los propedéuticos serán impartidos y evaluados a través de la plataforma de educación a distancia del INAOE (en línea), del 9 de marzo al 9 de julio de 2020.
- d) Los aspirantes que envíen la solicitud de inscripción al propedéutico después del 8 de mayo deberán aprobar el examen de admisión.

2) Los aspirantes que presenten el examen de admisión, serán evaluados bajo los siguientes lineamientos:

- a) Aprobar el examen de admisión con una calificación mayor o igual a 8 (ocho).
- b) El examen de admisión abarca los temas de Algoritmos y Programación Básica, Matemáticas para la Seguridad Informática y Principios de Intercomunicación y Seguridad en Redes.
- c) El examen de admisión se aplicará en las instalaciones del INAOE el 10 de julio de 2020.

3) Los aspirantes que acrediten los propedéuticos o el examen de admisión deberán presentarse a una entrevista ante el comité de admisión de la Maestría entre el 13 y 16 de julio de 2020.

III. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los días 16 y 17 de julio se informará a los aspirantes el resultado del proceso de admisión vía correo electrónico.

NOTA: BECAS Y COSTOS

- Los aspirantes que cubran todos los requisitos podrán concursar en la Convocatoria de Becas Nacionales para Posgrados con la Industria del CONACYT o en su caso podrá acceder a un descuento que podría ser hasta del 75% si es personal operativo de las diferentes dependencias de seguridad y fuerzas armadas con las que el INAOE tiene convenio.
- La asignación de las becas se realizará de acuerdo con los lineamientos vigentes del CONACYT e INAOE.
- El costo del posgrado sin beca es de \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos mexicanos).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Coordinación de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de Seguridad.
Informes: (222) 266 31 00 Ext. 3508
e-mail: admisiones@inaoep.mx